

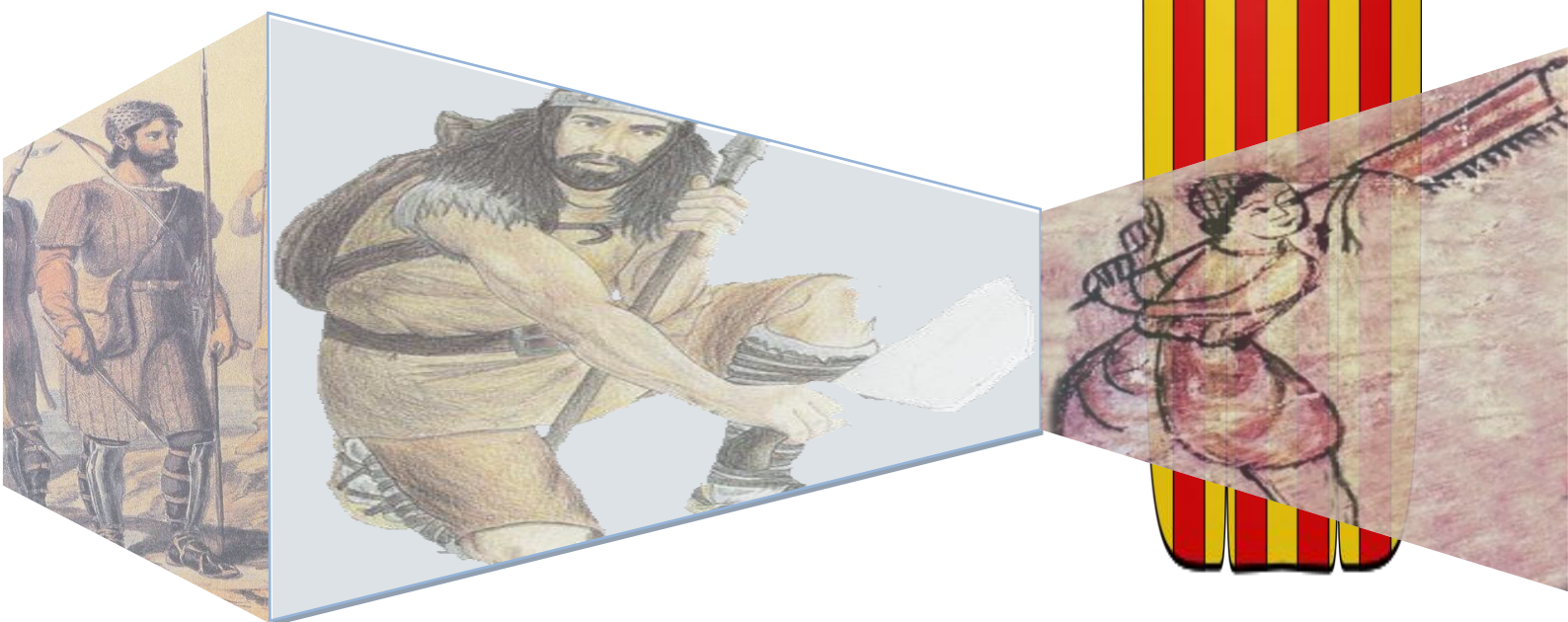
Grupos de Recreación Histórica Medieval Almogávar

# Guía de vestuario femenino

## Almogávares

Siglos XII-XIII

Miguel García Arnedo



## Índice:

0.- Prólogo. Consideraciones sobre la recreación medieval.....	Pág. 2
1.- Introducción. La ropa medieval.....	Pág. 3
2.- La ropa medieval femenina.....	Pág. 8
3.- La ropa medieval femenina almogávar.....	Pág. 9
4.- Vestuario y atrezzo almogávar femenino.....	Pág. 10
4.1.- Calzones .....	Pág. 10
4.2.- Calzas.....	Pág. 11
4.3.- Camisa.....	Pág. 12
4.4.- Gonella o Saya.....	Pág.13
4.5.- Pellote.....	Pág.20
4.6.- Tabardo.....	Pág.22
4.7.- Balandre.....	Pág.23
4.8.- Garnacha.....	Pág.24
4.9.- Zamarra.....	Pág.26
4.10.- Capas.....	Pág.27
4.11.- Zurrón.....	Pág.34
4.12.- Abarca.....	Pág.35
4.13.- Cinturones .....	Pág.40
4.14.- Tocados y crespinas.....	Pág.42
4.15.- Muñequeras.....	Pág.48
5.- Aderezos y afeites.....	Pág. 49
6.- Decálogo para conseguir una vestimenta adecuada .....	Pág.52

**0.- PRÓLOGO. CONSIDERACIONES SOBRE LA RECREACIÓN MEDIEVAL:**

Como paso previo a este trabajo, querríamos realizar unas consideraciones a tener en cuenta sobre la recreación medieval.

La recreación histórica es un juego, un experimento con la Historia que realizan unos aficionados. Puede parecer una máquina del tiempo, pero no lo es. Con esto queremos decir que cualquier intento de recreación de un momento concreto de la Historia siempre estará sujeto a unas limitaciones, que son las propias fuentes de información: que existan o que no, que se contradigan unas a otras...

Por tanto, los recreadores históricos siempre tendrán que estar sujetos a propuestas o teorías sobre vestimenta, armamento, costumbres, etc.

En nuestro caso contamos con datos históricos sobre las tropas almogávares procedentes de fuentes escritas, también de la arqueología o de objetos artísticos, pero aun así, no disponemos nunca de información completa sobre todos los aspectos que desearíamos. Por ello muchas veces recurrimos a la experimentación y a las propias propuestas de los historiadores o arqueólogos, ya que creemos que en esta afición llamada recreación nadie es poseedor de la verdad absoluta, nadie podrá recrear con un 100 % de exactitud un personaje del Medievo, y menos aún cuando se trate de personajes de clases sociales bajas y/o mercenarios como son los almogávares.

Este compendio sobre recreación histórica almogávar es un compendio del trabajo que, en este sentido, vienen realizando muchos grupos de recreación de tierras aragonesas, catalanas, valencianas y almanseñas. Y tiene como objetivo ser una guía útil para iniciados, y un instrumento para facilitar el mejor conocimiento de estas tropas tan legendarias. La presente guía ha sido elaborada para marcar unas condiciones mínimas de historicidad en el atuendo a usar en las recreaciones por los distintos grupos de recreación almogávar a partir de diversas crónicas sobre estas tropas en particular, además de basarnos en diversos estudios (ver bibliografía consultada) sobre la vestimentas, armas... , pinturas y esculturas, y otros restos arqueológicos del Medievo en general.

Por estas razones de que no hay nada 100 % exacto, esta guía siempre estará sujeta a modificaciones y nuevas teorías, con el fin de mejorar nuestras indumentarias y dotarlas de un mayor rigor histórico según conozcamos nuevas teorías bien a través de la experimentación, bien a través de las diversas fuentes.

## 1.- INTRODUCCIÓN. LA ROPA MEDIEVAL.

Como en todos los órdenes de la vida en las sociedades del periodo todo se encontraba estratificado, y la vestimenta no era la excepción sino más bien, el terminante veredicto de a que estrato social pertenecía cada individuo.

### - Clases sociales bajas:

Lino pegado al cuerpo, lana y pieles baratas para el abrigo, constituían en el mejor de los casos a lo que un siervo, o un villano podía aspirar (esto, claro está, cuando el lino no terminaba en los depósitos del Sr. Feudal). Generalmente son representados con camisolas diversos largos de manga (pero con un largo no superior a la terminación de la cadera). Dentro de las menciones cristianas se encuentran a la vestimenta de Duelo (negra o blanca) lo cual hace pensar que también en este periodo en particular eran colores particularmente baratos o fáciles de conseguir.

Se cree que durante el invierno calzaban zuecos de madera, y durante el verano permanecían descalzos.

Por su parte los niños quedaban confinados a una túnica de saya, que lucían a media pierna, generalmente descalzos y sin otra ropa.

Se conjetura (existen apenas representaciones anteriores al siglo XV) que las mujeres usaban aproximadamente el mismo largo que las damas, sin variar en demasiado más sus trajes con los de los infantes.

Respecto a la ropa de trabajo son abundantes las menciones de delantales y calzones de pieles baratas (conejo u oveja) para el invierno, también sobre gorros o sombreros que identifican al propietario con determinado gremio o profesión.

### - Clases sociales altas:

Sus mejor aventurados coterráneos; vivían en un mundo más colorido, donde la ropa era generalmente más larga y brillante, el lino entre los Sres. (y Sra.) más pobres y la seda para los más poderosos, engarzada y bordada con oro, a menudo con forros de pieles exóticas, incluyendo raras importaciones del África o del medio oriente, pero el zorro, el lobo y en las regiones más frías el oso parecen haber sido las más populares.

Generalmente los registros hablan de que el largo de la túnica alcanzaba las rodillas y que recién en el año mil en Francia se acorto (aunque no sin antes calificarla de impúdica) por sobre la rodilla para los hombres y con una boca manga de hasta 3 pies de largo.

Respecto a las mujeres parece pertinente decir que entre las mujeres jóvenes se permitía un discreto escote (usualmente tapado por un velo de lino cerrado por una pieza de joyería), pero la falda siempre por debajo del piso (hay menciones de vestidos de día de hasta 6 pies de largos) y los brazos tapados por una camisola de lino o seda (en el caso de las mejor venturadas).

Los colores quedaban reducidos a las tinturas de mas fácil y barata elaboración (obviamente estos colores variaban sutilmente dependiendo de la zona donde se encontraran). En este punto resulta oportuno recordar que la mayoría de la ropa era hilada, cortada y cosida por las mujeres de la familia. El color de las prendas determinaba, al igual que la cantidad de ropa que se llevaba (a más capas y prendas mayor status social) la clase social a la que se pertenecía, llegando incluso a prohibir algunos colores a las clases más bajas, tal como se refleja en el siguiente extracto del libro "La España del siglo XIII leída en imágenes":

### Diferenciación social por los colores, telas, pieles y guarniciones

El teñido de los paños era una industria de lujo y el empleo de trajes de vistosos colores uno de los principales modos de distinguirse. Las leyes suntuarias trataron, sin conseguirlo, de restringir el uso de colores. En 1228 y 1267 las vestiduras bermejas o verdes fueron prohibidas a los clérigos (27). En 1258 las Cortes de Valladolid acordaron que ningún escudero vistiese escarlata, ni verde, ni bruneta, ni pres, ni morete, ni naranja, ni rosado, ni sanguina, ni ningún paño tinto (28), y en 1338 las de Burgos prohibieron el paño tinto en saya, capa, redondel y pellote a los hombres de a pie (29). Por el contrario, los caballeros noveles debían vestir paños de colores señalados, bermejos, jaldes, verdes o cárdenos, para que «les dieran más alegría y fuesen más esforzados» (30). De la distinción que suponían los vestidos de colores da también testimonio el poema de Alexandre:

*E las yentes eran buenas e de precio maores  
todas andan vestidas de paños de colores (31).*

El color más estimado, posiblemente porque fuera el tinte más difícil de lograr, era el color escarlata. En 1234 Jaime I de Aragón dispuso que ningún hijo de caballero, que no lo fuese, gastase calzas encarnadas, a menos que tuviera mando sobre alguna tropa(32). Las Cortes de Valladolid de 1258 prohibieron las calzas escarlatas a escribas, ballesteros, halconeros, porteros y escuderos, y establecieron que sólo el Rey podía llevar capa aguadera de escarlata (33).

Una novedad en la moda europea del siglo XIII de la que se encuentran antecedentes en miniaturas españolas del siglo X fueron los trajes a dos colores, mitad y mitad (*Trajes masculinos:*

Entre los pobres abundaban los colores naturales de las telas, Gris y marrón (hay representaciones de vestimenta celeste y verde, pero se consideran de carácter alegórico y no de rigor histórico).

Lilas, negro y blanco (para el duelo), escarlatas, celestes, azules, dorados, rojos, plata, verdes puros, amarillos, rosa y Púrpura. Son mencionados como los colores utilizados por las elites del periodo, cabe resaltar que los colores se usaban en tintes brillantes, ya que esto requería una cantidad de tintura mayor y por lo tanto demostraba un mayor poder adquisitivo.

**“La moda medieval navarra: siglos XII, XIII y XIV”, de ESPERANZA ARAGONÉS ESTELLA:**

*“(…) Los **grupos sociales más bajos** dedicados al trabajo en el campo, campesinos y **pastores**, visten ropas más apropiadas para su actividad. Ya hemos citado el uso de la **saya** para labradores, también conocen la **capa** como ropa de abrigo. Las denominaciones para esta última varían según los autores: genéricamente se habla **de gonella** (término también aplicado a la saya), **perpunte** (usado igualmente para determinada ropa militar) o **balandre**. (…)*

*(…) Los trabajadores del campo **visten igualmente pieles muy bastas**, sin apenas tratamiento, que **dejan ver los vellones de que están hechas**. Estas pieles velladas se trabajan **en forma de sayas** y así las llevan los pastores en un capitel del claustro de la catedral de Tudela. En San Miguel de Estella uno de los cuidadores del rebaño lleva una capa de piel vellada (fig. 8) y en la portada ya gótica de Santa María de Ujué (fig. 9) el pastor deja ver los vellones de la ropa sobre la que viste una gonela. (…)*

*(…) Los más bajos grupos sociales, además de los pobres y desheredados, **son**, sin embargo, **los que visten los primeros pantalones**. Los tubrucos, pantalón al que se ha llegado como una evolución de las calzas germánicas, que en principio cubrían únicamente los muslos (femoralia), es una prenda cómoda usada por el propio San José en el camino a Egipto (San Miguel de Estella). También visten pantalones los judíos en distintas representaciones del claustro de la catedral de Tudela, concretamente en el pacto con Judas o en el momento del prendimiento de Cristo (fig. 10). (…)*



Fig. 8-9



Fig. 10

**Sobre las telas:**

Respecto a la materia prima, las telas finas o bastas, las pieles y diverso material para la confección de las prendas de vestir, proviene del ganado que se cría en el reino, así como de las materias naturales que aporta la tierra; pero fundamentalmente del comercio.

Desde la Alta Edad Media, el intercambio de productos con Al-Ándalus proporciona un trasiego de materias que se concreta en especias, sedas, tejidos finos y tintes aportados por los musulmanes, a cambio de las pieles, tejidos bastos, metales y armas, que proporcionan los europeos. Este tráfico de productos se canaliza a través de los Pirineos, lo que concede una posición privilegiada a los reinos de Navarra y Aragón. Los negocios, en el propio reino de Navarra, de paños, peletería y joyas eran un monopolio de los mercaderes judíos, quienes contaban con instalaciones propias para la manipulación y tintura de las telas. El aprovisionamiento lo realizan en mercados franceses de Burdeos, Bayona, Aviñón, y aragoneses de Zaragoza y Barcelona, donde, además de los productos propios se pueden adquirir los preciados paños de Bristol, Ypres y Flandes. De resultados de esta actividad no es extraño que nos encontremos a la población hebrea, entre otras profesiones, dedicada a actividades textiles: sastres, perleros, bordadores, cordaleros, zapateros... El tratamiento de los cueros y metales es una actividad artesanal prácticamente realizada por la población mudéjar.

Entre las telas usadas en el siglo XIII encontramos en la documentación abundantes menciones de variados paños que se siguen usando en el siglo siguiente.

Entre las citadas por García Arancón están las de lujo y las de uso corriente. De las primeras recogemos:

- el *camelot*, tejido confeccionado con pelo de camello o de cabra.
- la *escarlata*, tela de calidad, roja, teñida de cochinilla; se usa para las calzas del rey y para su *capel de feltre*
- seda y sus variedades, como el cendal y tafetán.

Entre las telas corrientes está :

- La *bruneta*, tejido de color oscuro, fino y ligero.
- La *blanqueta* es un paño crudo, generalmente sin teñir y algo más barata que la *bruneta*. Ésta se fabrica en el batán de Villava, en dos variedades, barrada o con listas.
- El blanco o *blanqueta* de Ypres, de importación, es mucho más cara.
- El *camelin* se confecciona con lana o seda.

Para capas se usa el *pers*, tejido de lana grosera, en tono azul oscuro o negruzco. También está el *cordat*, grueso paño de tela; la *arpillera* y el *sayat*, tela burda de lana.

Entre las pieles, las más apreciadas eran las de *vair*, hechas con lomos y vientres de ardillas del norte, alternativamente grises y blancas, dispuestas en damero: *menu vair*. Las pellizas seguramente son de piel de cordero.

**“Indumentaria y sociedad medievales (SS. XII-XV)” de María Martínez.**

*“(…) Tradicionalmente se ha considerado que las Cruzadas, esa especie de Guerra Santa que el Papado a finales del siglo XI justificó para emprender la lucha contra el Islam, influyeron sobre*

*El traje europeo. Los ricos tejidos de Oriente, la refinada indumentaria y el gusto por determinadas prendas hicieron que los cruzados trajesen cosa ellos las técnicas y el aprendizaje de su hechura.*

*Era el caso castellano, desde el siglo XIII la ampliación territorial, el desarrollo de la ganadería, la organización corporativa del trabajo y la especialización de oficios, la aportación de materias tintóreas y tejidos suntuosos que traían a las ferias y mercados locales los mercaderes internacionales (especialmente italianos) y la cercanía, que junto a la coexistencia, con la cultura islámica posibilitaron **no** sólo transformaciones esenciales en el atuendo sino la constitución de una forma de vestir con cierta identidad y más personalizada. Si bien en Occidente más que una universalización de la indumentaria y de su hechura común, se trató de una expansión generalizada de los textiles de lana y seda, un desarrollo técnico de tejidos apreciados y caros que llegaron a los mercados europeos.*

*Muy diversas calidades y tipos de telas fundamentaron las facturas de las formas sencillas y sofisticadas de las variadas prendas; porque más allá de las formas, los atuendos humildes y lujosos que convivieron como reflejo de las jerarquías sociales se distinguieron por la materia textil y su tratamiento (color, técnica, aplicación de adornos, etc.). Privilegiados y común, ricos y pobres, minorías marginadas, con sus abismales apariencias son el espejo de esta época renovadora que eclipsa al feudalismo y emerge hacia el capitalismo. (...)*

*(...)Mientras, el común seguía vistiendo por necesidad de manera tosca y ruda, sin posibilidades de acceso a la moda, al ornato o la distinción, telas y paños bastos sin color, prendas básicas (camisas y camisones), sayas deslucidas, simples sayos abiertos por delante. Alpargatas, abarcas y zuecos según las zonas (o sencillamente descalzos), sencillos tocados (cofias) y algunas prendas de abrigo homogeneizaron la vestimenta popular. La iconografía, los inventarios de bienes y otra documentación indirecta permiten conocer algunos rasgos del vestuario (de los grupos no privilegiados, así como las diferencias de riqueza entre ellos a través de las descripciones y representaciones de los objetos materiales que formaban parte de sus quehaceres cotidianos.*

*El vestido era para aquellos un mero protector del cuerpo. Aunque Se adaptaba a las funciones que sus portadores desempeñaban.*

*Así, el campesino vestía ropa corta que le permitiera libertad de movimientos y sombreros con ala ancha para resguardarse del sol. Los pastores usaban capas con capucha para la lluvia, alpargatas y medias calzas. El artesano hacía del cinturón una prenda funcional donde colgar sus útiles y la bolsa del dinero.*

*Los diferentes niveles de riqueza dentro de un mismo grupo social se materializan en el acceso a otro tipo de vestiduras (...)*”



## **2.- LA ROPA MEDIEVAL FEMENINA:**

La moda femenina hispana de mediados del siglo XII y todo el siglo XIII se caracterizó por el gusto por prendas ajustadas al torso frente a las prendas holgadas características del primer período Románico. Ello explica la amplia aceptación de los vestidos encordados.

En paralelo, desde finales del siglo XII, proliferan diversas **prendas con aberturas en los costados, con orificios para sacar los brazos (*maneras*), con mangas falsas (*mangas perdidas*), o desmontables (*mangas cosedizas*) o, simplemente, sin mangas**. Todas ellas tenían el propósito de mostrar parcialmente las prendas interiores, que se adornaban con preciosos bordados (*margomaduras*) y brocados. Ambas tendencias presentan unas claras influencias andalusí y oriental, regiones de cuyos telares provienen las más famosas ricas telas, hilos y tejidos de la época.

**Este propósito, en el estamento que representamos debe ser descartado, ya que las prendas que debemos portar deberían estar ausentes de cualquier tipo de ornamentación.**

Ya en el siglo XIII, se produjo el abandono de las mangas amplias y la adopción de vestidos extremadamente largos, en especial, entre las mujeres notables. Aunque la vestimenta femenina de finales del siglo XII y comienzos del XIII es **de corte sencillo** y menos variada que la masculina, adquirió una notoria sofisticación, característica que se difundió al resto de Europa durante el resto del siglo XIII y los primeros años del XIV. Así lo indican algunos textos, como el atribuido a Diego García de Campos, canciller del rey de Castilla Alfonso VIII, quien a comienzos del siglo XIII criticaba *las modas del vestir variadísimas, pues unos adornaban los vestidos con plumas doradas, otros lucían estrecheces y abrían los costados, cerrando con cordones la abertura lateral de la túnica*. (J. González, *El reino de Castilla..I*, 257258, nota 412).

**La mujer hispana de esta época gustaba de vestir una prenda encima de otra, parcialmente descubiertas**, para conformar un traje muy vistoso, reflejo del status y, en el caso de las más notables, la riqueza de la que lo portaba. **Los nombres de los vestidos femeninos coinciden con los masculinos, ya que hasta el siglo XIV el tipo de vestido identifica la condición social y no el sexo del portador**. Los vestidos se clasifican en 5 tipos, dependiendo del orden en el que se visten:

- Ropa interior.
- Vestido de debajo
- Vestido de encima, opcional
- Vestido de sobretodo, opcional
- Capas y mantos

Dicho esto, hay que señalar la dificultad de establecer fielmente la indumentaria femenina hispana medieval, en especial porque los autores de las esculturas y miniaturas anteponían el simbolismo del mensaje a la fidelidad de los ropajes.

### **3.- LA ROPA MEDIEVAL FEMENINA ALMOGÁVAR:**

En cuanto al vestido de las mujeres almogávares, no existen referencias pictóricas, ni menciones de cronistas, ni iluminaciones de manuscritos de la época que hagan referencia a su atuendo.

Por lo tanto, y aplicando la lógica, **las mujeres deberán de atezarse conforme a los patrones populares y de clases sociales bajas de la época**. Cualquier prenda o derivado de la misma que esté documentada su utilización en los siglos XIII y XIV principalmente, pueden ser utilizadas. Ahora bien, sí que existen prendas cuyo uso estaba extendido desde el campesinado femenino a la aristocracia. **Las principales son dos: Saya y peyote.**

La saya es una prenda única, de una sola pieza, **nunca de dos (exceptuando las mangas que podría llevarlas o no)**, que se extendía desde el cuello a los pies y cubría los brazos, encima de ella se colocaba el peyote, sin mangas.

A pesar de la amplísima variedad de prendas y complementos que este razonamiento pueden aportar, las mujeres será preferible que intenten formar un conjunto con el atuendo de los hombres. Es decir, utilizar los mismos materiales, cueros, telas toscas, pieles, etc..., y en la presente como complemento a la guía masculina, describiremos las prendas más comunes de las mujeres de la época.

#### **4.- VESTUARIO Y ATREZZO ALMOGÁVAR FEMENINO:**

##### **4.1.- Calzones:**

No existen referencias de mujeres que usaran esta prenda íntima. En cambio, sí era usada por los hombres.

**4.2.- Calzas:**

Prenda interior confeccionada en retorta o lienzo de algodón o lino basto primordialmente y de lana excepcionalmente, cubriendo la pierna al completo, sujetas a la cintura mediante un cordón o tira de tela. Las calzas femeninas constaban de dos piezas, una para cada pierna, unidas por la zona central, dejando una abertura o zona sin coser por donde las mujeres, sin necesidad de despojarse de las calzas, hacían sus necesidades. Generalmente su color es blanco o crudo.



Ajuar funerario de la Infanta María se compone de tres prendas con las que fue enterrada en 1235

### **4.3.- Camisa:**

Prenda interior confeccionada en retorta o lienzo de algodón o lino de baja calidad primordialmente, de mangas estrechas que por norma general llegaba hasta los tobillos. Lo más habitual, y sobre todo para el estamento que representamos, era que fuera holgada y muy despegada del cuerpo, solo ajustadas en el puño. Generalmente su color es blanco o crudo.

Ejemplos en las ilustraciones de la biblia de Wenceslao IV.

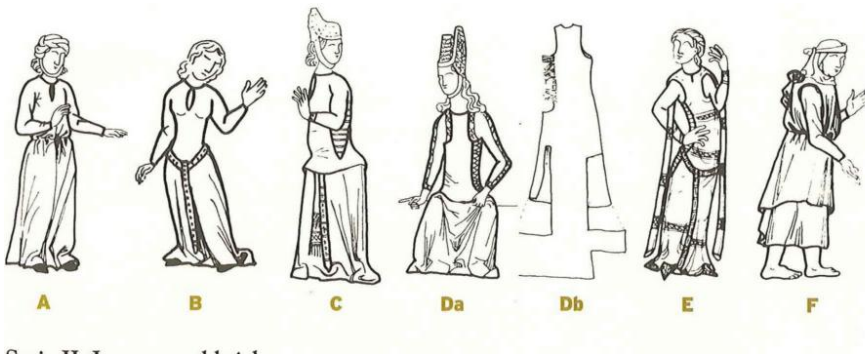


Ajuar funerario de la Infanta María se compone de tres prendas con las que fue enterrada en 1235



Recreación de una camisa medieval

#### 4.4.- Gonella o saya:



**Serie II** Trajes que se vestían directamente sobre la camisa: la saya común (A); las sayas ajustadas y encordadas (B, C); el brial, traje de lujo de extraordinaria longitud (Da), (Db: patrón de un brial conservado en un enterramiento real); sayas con mangas tubulares que se usaban para bailar (E); saya rústica (F).

Texto de “La España del siglo XIII leída en imágenes”:

*“(…) La saya más sencilla (IIA) tenía exactamente el mismo corte que la saya masculina común; la única diferencia estaba en que la del hombre llegaba sólo hasta media pierna y la de la mujer cubría hasta los pies (…)*

*(…) Se estilaban también sayas y briales extraordinariamente ajustados (IIB, IIC, IID, IIE)(…)*

*(…) El procedimiento empleado para ajustar las sayas y briales era, como en las sayas de los hombres, abrirlas a un costado y encordarlas (IIC, IID, IIE). En algunos modelos, como el IIB es de suponer que la cuerda estaba en la espalda(…)*

*(…) Las doncellas llevaban sobre las sayas y briales ajustados una cinta o cinturón flojo, cayendo en onda por delante (IIB, IIE).(…)*

*(…) Una de las prendas más originales de la moda femenina española del siglo XIII fueron los briales y sayas ajustadas sin mangas, ampliamente escotados en las sisas, que dejaban a la vista buena parte de la camisa en brazos, hombros y pecho (IID). Como las sayas masculina admitían mangas cocedizas (IIIC).(…)*

*(…) El mismo tipo de saya o brial encordado, ajustado y escotado en las sisas, pero con dos mangas largas y estrechas colgando de los hombros, era usado por las juglaresas. Como queda dicho al tratar la garnacha masculina, estas mangas, de las que existen ejemplos en otras prendas de encima masculinas, eran de origen oriental. Que las juglaresas las pusieran también en la saya se explica porque estas mangas se prestaban para el juego de los brazos en ciertas danzas, como puede verse en la miniatura que representa a una niña bailando (…)*

*(…) El tipo IIF difiere considerablemente del resto de la serie. Es un traje corto que deja asomar dos palmos de la camisa. Parece estar provisto de unas mangas tubulares, anudadas sobre los hombros para poder manipular con mayor comodidad.(…)”*

Según esta descripción podemos afirmar sobre esta prenda de vestuario lo siguiente:

La gonella o saya era una de las prendas más usadas en la edad media y por todos los estamentos. Es la prenda que solía usarse sobre la camisa y sobre ésta se usaban más prendas como abrigo, aunque en la crónica de Desclot y debería ser lo más lógico dado el estamento social de los almogávares, se dice que estos vestían gonella sin camisa (algo impensable en nobles y altos estamentos que siempre llevaría camisa baja la gonella)

Mientras que los nobles y altos estamentos la gonella estaba decorada y era más ajustada, para nuestro vestuario, la gonella o saya **deberá ser lo más simple posible, sin ningún tipo de ornamentación.**

Es una prenda válida para ambos sexos. Su medida a diferencia de la de los hombres, está hendida y es más larga, **cubriendo generalmente los pies aunque para el estamento que representamos, donde las mujeres eran trabajadoras y humildes el largo no debería sobrepasar los tobillos** para facilitar sus tareas.

Lo normal era llevar encima un segundo vestido (pellizón) o manto, pero las mujeres de modesta condición, doncellas, cortesanas y de los más bajos estamentos lo más natural es que no llevaran un segundo vestido.

A veces se ajustaba al talle mediante un cinturón.

Existieron otros tipos de sayas: sin mangas, con bocamangas amplias y acampanadas, de mangas perdidas, acordonadas... a finales del S.XII, aunque la tendencia del S.XIII es alargar las mangas en exceso y ajustarlas totalmente al antebrazo, con pliegues o plisados, pero estos tipos ya sería de clases sociales más altas, **NO APLICABLE AL ESTAMENTO QUE REPRESENTAMOS.**



El cuello es más frecuente es de tipo “amigaut”.

Recomendado colores pardos, poco vivos y con tejidos de Lino o lana de baja calidad.

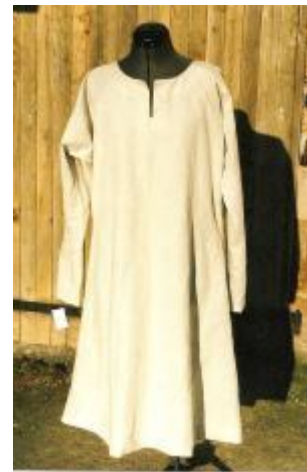


Escultura en Santa María de Ripoll



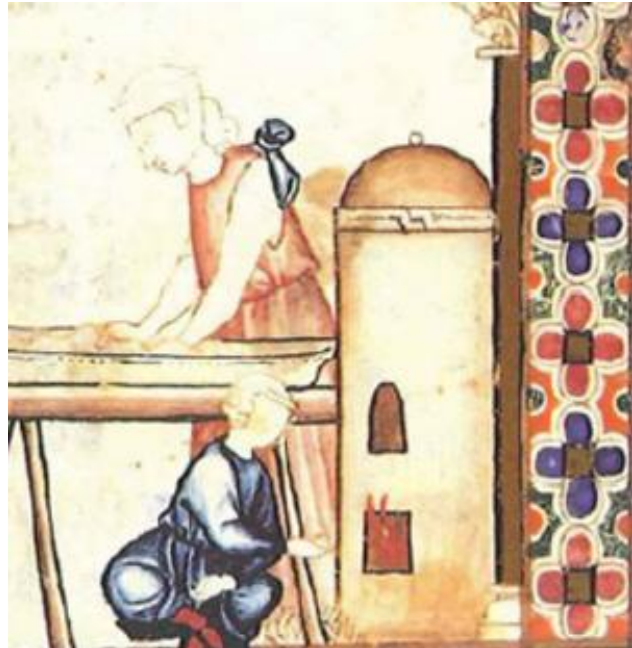
womenhistory.about.com

Ilustracion de saya



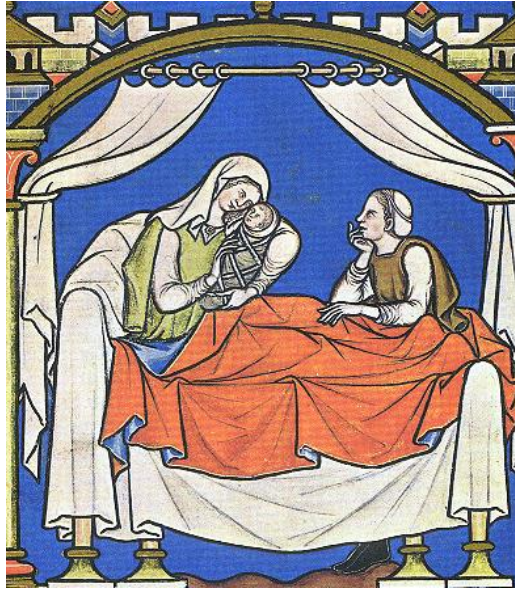


Y a continuación algunos ejemplos de sayas con unas aberturas bajo la sisa llamadas *maneras*, que permitían sacar los brazos por aquí, en vez de por las mangas, dejando colgantes las mangas, igual que los tabardos, pero que en el caso de las sayas, más que de adorno, servirían para facilitar la realización de las tareas domésticas y trabajos, ya que como observamos en las siguientes representaciones en las que se ve a la mujer realizando diversas tareas, las mangas en vez de colgando se ven anudadas en la espalda. Menéndez Pidal en “La España del siglo XIII leída en imágenes lo llama “saya rústica”



Lo cual no quita que las clases más altas, estas mangas de las sayas sí que fueran de adorno, y las llevaran colgando o anudadas en la cintura, como en estas otras representaciones:





Sin embargo en el libro: “*La moda medieval Navarra: siglos XII, XIII y XIV*”, cita gonellas de piel sin mangas y cosidas en los costados con cuerda:

*“(...) Los grupos sociales más bajos dedicados al trabajo en el campo, campesinos y pastores, visten ropas más apropiadas para su actividad. Ya hemos citado el uso de la saya para los labradores, también conocen la capa como ropa de abrigo. Las denominaciones para esta última varían según los autores: genéricamente se habla de gonela (término también aplicado a la saya), perpunte (usado igualmente para determinada ropa militar) o balandre. En esencia, es una **capa de patrón rectangular con un agujero en el centro por donde se mete la cabeza, usualmente cubierta con capucha. Según Guerrero Lovillo, se llega a esta prenda un vez que se prolonga hacia abajo el clásico caperón castellano. Una forma básica de esta ropa no tiene costuras en los laterales y simplemente se sujetan los dos paños de tela con una cuerda. Se aclara en pie de página que la gonella es prenda corta, de seda o piel, sin mangas, que se ponen los maceros y hombres de armas y que puede llevar señales heráldicas. El perpunte, que podría responder a esta descripción según se empieza a usar en la segunda mitad del siglo XII, es un jubón acolchado que se pone sobre la cota de malla y sirve para resistir los embates de las armas. (...)***”

*Y respecto al siglo XIII, podemos leer:*

*“(...) Es el siglo XIII una centuria en la que se introducen importantes novedades en la moda, evolucionan las prendas del siglo anterior y se crean otras nuevas. Si partimos de la conocida saya, veremos cómo avanza a la saya encordada.*

*Las deficiencias que presentaba ésta en época románica, en cuanto se buscaba un total ceñimiento al cuerpo, se consiguen en el siglo XIII por medio de las cuerdas que cierran grandes aberturas practicadas en la prenda, ya fuera en un lateral o en la espalda. Una dama presente en la pila bautismal de San Martín de Unx lleva una de las primeras sayas de este tipo conocidas en el arte medieval navarro (...)*”

Dentro de todas esas clases de sayas que hemos mencionado, para nuestros grupos las más aptas serían (colores y telas o pieles los ya mencionados):

- Sayas holgadas con mangas sin más traje encima
- Sayas holgadas o ajustadas sin mangas ampliamente escotados en las sisas que dejarían ver la camisa inferior.
- Sayas con mangas cosedizas.
- Sayas rústicas



*Saya mangas cortas*



*Saya manga larga*

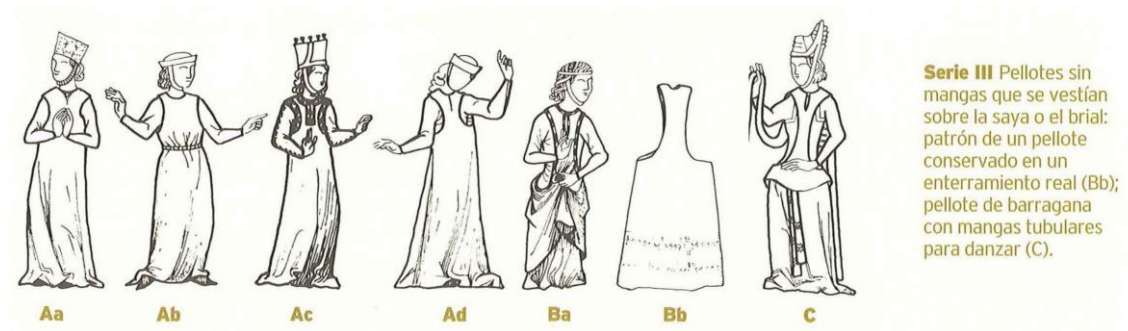


*Saya sin mangas o con mangas cosedizas*



Saya rústica.

#### 4.5.- Pellote:



Prenda sin mangas que se vestía siempre sobre la *saya*, nunca directamente sobre la camisa. Presentaban aberturas en los dos costados que dejaba ver la saya inferior, y que de un pellote a otro podía existir gran diferencia en la abertura.

Sólo pueden ir encordados los pellotes con aberturas estrechas. Podían ir forrados o no internamente de piel, como alternativa al *pellizón* como prenda para vestir de calle, pero la opción forrado internamente con piel no es válida para nuestro estamento, solo lo es para las clases altas.

Lógicamente, los pellotes tenían más vuelo que las sayas que se vestían debajo y solían ajustarse a la cadera mediante un cinturón.

El pellote que raramente aparece vestido por musulmanes fue vestido por muy variados grupos sociales, como demuestra la portada de Santa María de Olite, donde se representa a un pastor con pellote, y se difundió posteriormente a Francia hacia el 1220, según C. Bernís Madrazo y C. Herrero Carretero aunque en el resto de Europa las escotaduras nunca fueron tan abiertas.



Y en “La moda medieval navarra: siglos XII, XIII y XIV”, de ESPERANZA ARAGONÉS ESTELLA se puede leer:

“(…) Un traje de encima de gran éxito, tanto en esta centuria como en la siguiente, es el *pellote*. Este es un vestido sin mangas que presenta grandes aberturas laterales que dejan ver las prendas de debajo; puede estar o no forrado de piel. Es una prenda original de la indumentaria gótica española y de aquí pasa su uso a todo el Occidente, que lo adopta introduciendo, en algunos casos, variaciones. Una de las primeras representaciones del *pellote* la encontramos en la portada del Juicio de la catedral de Tudela, vestido por un mercader de telas, atento, por tanto, a las nuevas modas. (…)

(…)De principios del siglo XIII a finales de esta centuria, el traje continúa siendo usado por muy variados grupos sociales. (…)”

En cuanto a los *pellotes* a recrear en los grupos *almogávares*, las mujeres será preferible que intenten formar un conjunto con el atuendo de los hombres. Es decir, utilizar los mismos materiales, cueros, telas toscas, pieles etc....



*Pellotes de cuero*



*Pellote de tela*

El *pellote*, durante los S: XII y XIII, también era una ropa masculina, pero no adecuado para nuestros grupos ya que no se cita en ninguna de sus crónicas, y se cree, que era más propia de las clases altas, como ropa civil.

#### **4.6.- Tabardo:**

Prenda de abrigo y cómoda. Algunos consideran el tabardo una variante de la garnacha. La hechura del tabardo femenino es similar al masculino, salvo que es más largo y cubre siempre los pies de la mujer. Dispone de unas mangas que solían ser largas llegando incluso hasta media pierna y unas aberturas bajo la sisa llamadas *maneras*, que permitían sacar los brazos por aquí, en vez de por las mangas, dejando colgantes las mangas, ya que por su longitud, estas deberían ser mas de adorno que útiles.

El tabardo no admite vestir una capa o manto encima de él, considerándose esta prenda como ropa de abrigo por sí misma.

Surgido a comienzos del S.XIII como ropa de viaje e impermeable se generalizó en toda Europa y en todos los estamentos sociales, como ropa de vestir, siguiendo la moda del S.XII de usar las mangas como adorno.

En general, los tabardos tuvieron menos aceptación entre las mujeres que las capas y mantos.

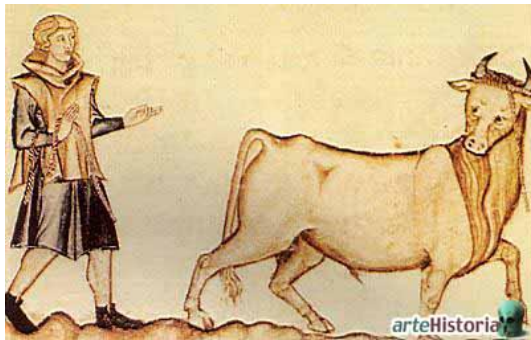


Y en “La moda medieval navarra: siglos XII, XIII y XIV”, de ESPERANZA ARAGONÉS ESTELLA se puede leer:

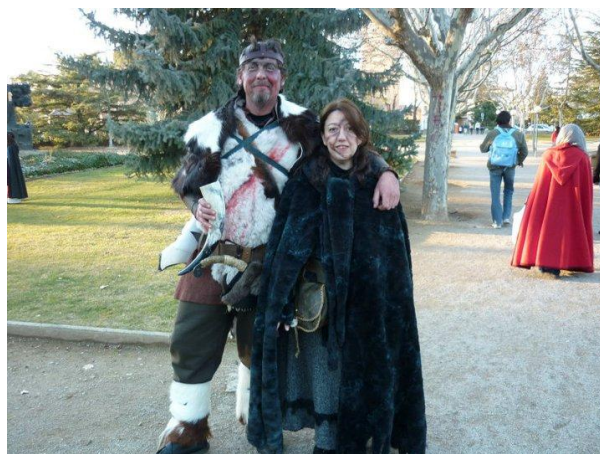
“(…) Otra de las ropas que nacen en esta centuria es el *tabardo* (según A. García Cuadrado y G. Menéndez Pidal) se caracteriza por sus largas mangas colgantes, que caen desde los hombros hasta media pierna. Teniendo en cuenta esta longitud, claramente no servían para meter por ella los brazos, sino que estos salían por unas aberturas llamadas *maneras*. Como en la moda del siglo XII, el juego de las mangas va a caracterizar también las prendas de este siglo. En principio, era ropa propia de caminantes y podía ser impermeable para la lluvia, pero, posteriormente, pasó a ser un vestido muy generalizado en todo el Occidente cristiano, y lo usaba desde el rey a las gentes de la ciudad o del campo. (...)”

#### 4.7.- Balandre:

Prenda de abrigo propia de las gentes humildes (*laboratores*). Se trata de un manto rectangular, con un agujero central para la cabeza y generalmente se cose una capucha. Si los laterales están cosidos se llama *balandre*, si están encordados, *perpunte* pero si están sin unir se llama *gonela* (en algunas zonas también llamaron gonela a la saya) y se usaba una correa o cordel para ceñirla.



Esta prenda, realizada en cuero, piel de cordero o cabra... podría ser válida para utilizar como una pieza más del vestuario almogávar, ya que, aunque no esté documentado en las crónicas, será posible que se usara.





#### 4.8.- Garnacha:

La garnacha es una prenda cómoda de abrigo, que solían estar forradas interiormente de piel (en Navarra hay referencias escritas sobre el uso de forros de piel de ardilla)

Su hechura es similar a la versión masculina, salvo que es más larga y cubre siempre los pies de la mujer. Pueden tener mangas cortas, unidas parcialmente al tronco y que no llegan al codo, pero al igual que con los pellotes, fueron más frecuentes las garnachas sin mangas, aunque las maneras (aberturas para los brazos) se ciñen más al contorno de la axila, que en el caso del pellote.

Al ser de tejidos más recios y disponer de forro interior queda mucho más holgada que el pellote o la saya. Excepcionalmente se puede vestir directamente sobre la camisa. Aparecidas a comienzos del siglo XIII, en general, las garnachas tuvieron menos aceptación entre las mujeres que las capas y mantos. No se encuentran representaciones de garnachas con capucha vestidas por mujeres, aunque sí por hombres.

Según Menéndez Pidal en su obra “la España del siglo XIII leído en imágenes”, la garnacha era una prenda que vestían todos los estamentos sociales, existiendo representaciones pictóricas tanto de nobles, como de mujeres de campesinos con este elemento, las cuales se distinguirían por los materiales con que estuvieran confeccionadas, recomendando para nuestros grupos, la misma línea que en los trajes masculinos para las gonelas de piel o cuero, es decir, en estos materiales.

Según la obra de M. Pidal mencionada, en su pág. 81, menciona que la garnacha, dado que para las mujeres de bajo estamento, era una ropa de abrigo, para caminar con ella, debería ser más corto que el vestido.



*Ajuar de la Infanta María*

Y en “La moda medieval navarra: siglos XII, XIII y XIV”, de ESPERANZA ARAGONÉS ESTELLA se puede leer:

“(…) Otra prenda de encima que aparece en el siglo XIII es la *garnacha*: ropa gruesa, amplia y cómoda. Es una vestidura talar con mangas cortas unidas lateralmente a la prenda y que no llegan más allá del codo (el efecto a simple vista es el de una capelina) puede llevar o no capucha. Los brazos se pueden sacar tanto por las anchas mangas como por las hendiduras laterales que presenta la pieza. La garnacha puede estar forrada de piel, de diversos tipos, entre ellas los documentos navarros hablan de pieles de ardilla. (...)”



**Serie V** Trajes de encima de abrigo, apropiados para calle y viajes. Podían vestirse sobre la saya y el pellote conjuntamente. Su nombre general era «garnacha». Las garnachas D, E, F, G, modelos más elaborados con largas mangas tubulares, recibían también el nombre particular de «tabardo».

El tipo V A presentaba por su forma analogías con los vestidos de la serie III, pero así como aquéllos admitían debajo solamente la saya, este tipo V A podía vestirse sobre la saya y el pellote conjuntamente; pertenecía, por lo tanto, a una categoría diferente. Era más holgado y vueludo que aquéllos; en las miniaturas da la sensación de tener un grueso forro, pues los personajes que lo llevan parecen más corpulentos que los que van a cuerpo con algunos de los vestidos de la serie III. Suelto y sin cinturón (V Aa), con dos trajes debajo, lo viste el Rey (112), un escriba real (113) y algunos personajes del *Libro de los Juegos* (114). También lo llevan sobre dos trajes, pero ceñido con cinturón (V Ab), un caballero (115) y un juglar (116); aunque de los trajes interiores sólo son visibles las mangas, podemos adivinar que se trata de una saya y de un pellote. Existen otros ejemplos en que este amplio vestido deja ver debajo sólo las mangas de la saya; ello puede significar que va vestido directamente sobre ella. Pero también que el pellote de debajo no tiene mangas (117).

El tipo V B es uno de los trajes que se representan con mayor insistencia en las miniaturas. Lo visten gentes muy diversas: caballeros (118), juglares (119), mercaderes (120), pintores (121), bañes (122), escribas (123) y otros muchos de condición no identificable.

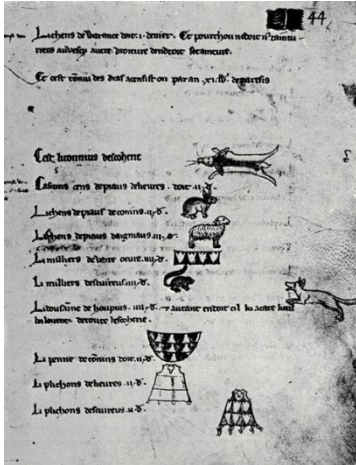
Del tipo V C se puede decir que fue el traje de encima más generalizado durante los siglos XIII y XIV en toda Europa. En las miniaturas se representa hasta la saciedad. Lo visten todos, desde el rey Alfonso cuando va de caza (124) hasta un pobre labrador (125). Era un traje concebido con un sentido muy práctico, que se usaba principalmente para viajar y andar por los caminos, aunque hay también ejemplos en las miniaturas de gentes que lo visten para andar por la ciudad y en casa. Los brazos podían sacarse por las escotaduras laterales o llevarse completamente ocultos y abrigados.

Los tipos V D, V E, V F eran esencialmente trajes de viaje. Los que tenían largas mangas eran los más lujosos: son los que en las miniaturas usan para viajar el Rey (V Eb) (126), gentes de su séquito (127) y un juglar que despertó con su traje la codicia de un caballero (V Ea) (128). Los de mangas cortas (V Fa) los llevan en las miniaturas los peregrinos (129). El tipo V G, que se diferencia del V E solamente por tener las mangas más estrechas, parece tratarse de una prenda más oriental que occidental. Aparece en el *Libro de los Juegos*, donde hay un rico repertorio de trajes orientales (130), y en dos cantigas solamente. En una de ellas, los miniaturistas han representado con este traje a unos peregrinos que acuden a un santuario de Constantinopla (131). En la otra (132) nada nos dice el texto del lugar donde ocurre la historia, pero es de notar que los personajes femeninos llevan el traje oriental de mangas anchas con que aparecen la emperatriz de Bizancio y sus acompañantes en otras miniaturas del códice.

#### 4.10.- Zamarra:

Una zamarra (del vasco *zamarra*), es una prenda de vestir hecha de piel con su lana o pelo, normalmente de carnero, utilizada para protegerse del clima frío o de la lluvia.

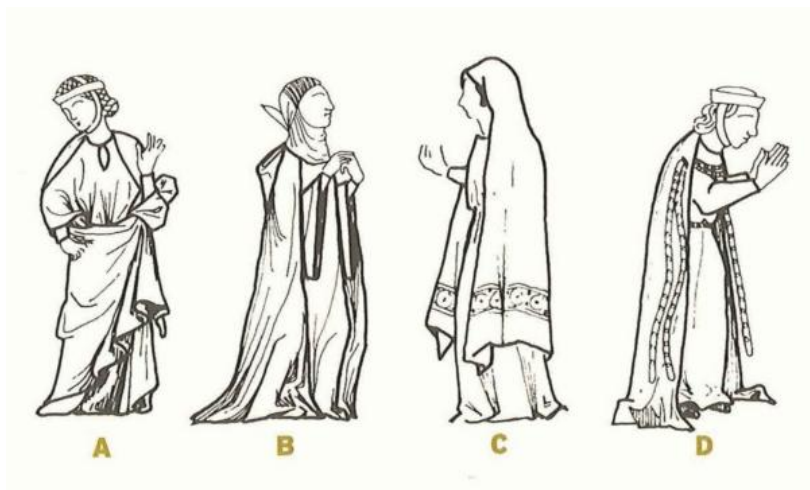
Prenda de abrigo en forma de chaqueta o chaleco, hecha de piel con su lana o pelo.



**4.11.- Capas:**



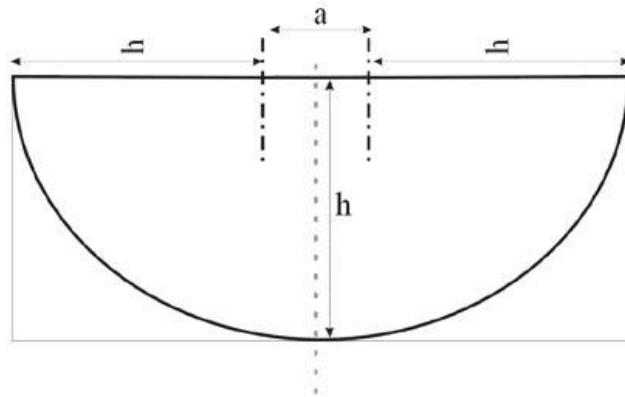
**Serie VI** Variedades que presentaban los mantos y capas: capas semicirculares (A), capas con cuerdas (B), capas con abertura lateral para sacar uno de los brazos (C), redondeles con trascol (D), capas con mangas (E), capas aguaderas (F), capa rural (H), balandres (I).



**Serie VI** Mantos y capas: semicirculares sin cuerdas (A, B), alquiel de doncella (C), con cuerdas largas (D).

## 1.- Capa de cuerdas

Tipo de capa de patrón semicircular que permite gran libertad de movimiento.



Se viste ceñida al cuello mediante 1, 2 ó 3 cuerdas, cordones o cintas, pasadas por los ojales y cuelgan a los lados del pecho, entre 10 y 20cm.

Estas capas pueden ir forradas interiormente de piel, tanto más lujosas cuanto mayor sea el status de la mujer (armiño, marta, nutria, conejo, ardilla,...) cosa, que como en otras prendas, para nuestros grupos debemos obviar.

Debe ser de colores pardos, ocre... y fabricadas en tejidos de lana o urdimbre más basta.

Las variaciones más comunes, siempre según la época, parecen haber sido la adición de capuchas, modificaciones del cierre, agujeros para sacar el brazo y similares.

El cierre más común hasta el siglo XIII parece haber sido el lateral, aunque en ocasiones se ve el central. En ambos casos se cerraría con algún tipo de broche, nudo o similar. Del siglo XIII en adelante parece ser más común el cierre central, bien con cuerda (muy típico del XIII) o con broche.

Naturalmente hay muchas más variedad, sobre todo del siglo XIII en adelante, pero tratarla se sale de este artículo. Lo más recomendable sería examinar las piezas correspondientes a la época que se quiera recrear

## 2.- Manto

El manto se trata de una ropa de origen muy antiguo ya que era muy usada por griegos y romanos, de donde su uso pasó a las poblaciones germánicas y de aquí a la sociedad medieval.

Este manto tenía formas muy variadas de acuerdo con los distintos grupos que lo vestían:

- toga clásica, sin fíbulas o broches, enrollada al cuerpo. Rescatada de la antigüedad. Proporciona solemnidad y distanciamiento a estos personajes.
- Altos grupos sociales, reyes, mandatarios..., vestían el manto de patrón rectangular sujeto al hombro por medio de una fíbula.
- Otra variedad es el manto de patrón semicircular, que presenta un broche en el cuello y también lo usaban personajes sagrados
- Del manto semicircular pasamos al circular, cerrado y con un agujero en el centro, al que se cose una capucha.

2.1.- Manto de corte semicircular o rectangular, en cuyo caso se puede llamar "Alquice", tomado del árabe, donde ya se usa este vocablo en la Córdoba del Siglo X. Las mujeres lo vestían de muchas formas. Aquí enumeramos algunas de las formas de vestirlo presentes en la imaginería de la época:

- cubriendo la cabeza y hombros. Puede cubrir el rostro si se trata de una mujer musulmana.
- sobre ambos hombros, prendido centralmente mediante un fiador, fíbula o broche. No encontramos representaciones de mujeres con el manto prendido sobre el hombro derecho, y parece que estaba reservado para hombres ilustres.
- Echado sobre los hombros sin prenderlo
- Echado sobre el hombro izquierdo y dejando libre el brazo derecho



El status se reflejaba en la calidad del tejido, de los bordados y en el forro interior de piel, si lo tenía.



## 2.- Manto circular

Es un manto de corte completamente circular, con un agujero centrado para introducir la cabeza.

## 3.- Capas, mantos, espalderas...

La piel de conejo o cordero servía para forrar y usar de abrigo.

En el S: X comienzan a llegar Europa las primeras pieles procedentes de Siberia, que revolucionaron el comercio tradicional. Bien entrado el S:XIII las pieles se prohíben por relacionarse con la brujería, tras una cruzada moral lanzada por los dominicos, pero afortunadamente y tras las cruzadas, los caballeros cruzados vuelven a introducir las pieles, además de traer nuevas especies más "exóticas".

En los reinos cristianos, lo más habitual era el uso de pieles de conejo, ardilla, cordero, cabra, liebre y gato montés. Además de estas pieles curtidas, existían otros tejidos con los que se podían confeccionar capas, capuchas... tales como: lana, sarga, sede, burel...



#### 4.1.- Manto o capa:

Rectangular, semicircular o tres cuartos de círculo de paño de lana, con o sin sujeciones en el pecho, que cubre los dos hombros. Admisible la capucha en la capa de tres cuartos de círculo. En el XII se lleva por encima de la piel o pellizón. Puede ser de seda, para los altos estamentos, o lana, forrándose a menudo de pieles finas: armiño, marta cibelina (peñas veras), nutria, albortón, lirón, cabrito, conejo, etc. Obviamente los primeros forros se excluyen para el estamento que representamos.

Los colores más usados son blanco, escarlata, verde, azul violáceo y pardo. Se excluyen para esta guía las telas a compás o a señales de rueda, de origen oriental y propias de clase alta.



Según las crónicas: “las pieles de animales que les proporcionaban alimento, después les proporcionaban el abrigo que necesitaban”

De ahí, que los diversos grupos de almogávares, hayamos optado por el uso de prendas de piel de cabra, conejo, cordero... como abrigo en los eventos invernales, ya sea en forma de capa, ponchos...



4.2.-Espaldera:



4.3.-Capa:



4.4.- Otros elementos muy utilizados por muchos grupos, no solo de almogávares, es el uso de pieles de zorro, conejos... tal cual y puesta sobre los hombros tal cual es la piel:



Fig. 8 y 9. La capa vellada la visten los pastores de San Miguel de Estella y la vuelve a vestir el zagal de Santa María de Ujué



Capa rural con capucha

Espaldera

#### 4.12.- Zurrón:

Decía Muntaner:

*"(...) Iban con un zurrón de pan, sucios, con harapos, sin escudos ni armas largas, tan solo con coltells, puñales y dardos. Este aspecto, contrario al concepto que se tenía de los ejércitos marciales y bien preparados, descorazonaba a los nativos Sicilianos. No fue necesario esperar mucho para deshacer este descorazonamiento. Al romper el Alba atacaron las tropas Angevinas y la victoria sobre las tropas francesas fue avasalladora. Hicieron tal carnicería que era una maravilla (...)"*

Decía Cánovas del Castillo:

*"(...) En el zurrón o esquero que llevaban a la espalda ponían el pan, único menester que llevaban en sus expediciones, pues el campo les prestaba hierbas y agua si no llegaban al término de ellas, o en las ciudades y reales enemigos encontraban después largamente todo género de manjares. (...)"*

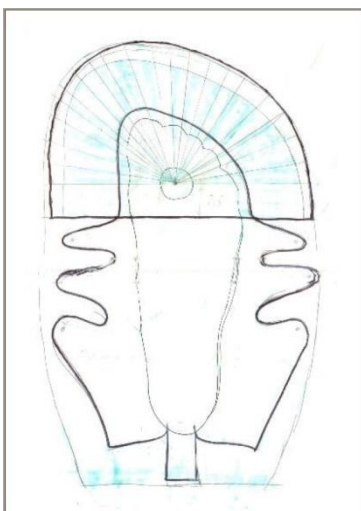
La crónica manuscrita de Corbera, ocupándose del soldado almogávar, dice, entre otras cosas, que su vestido en invierno y verano era de una camisa corta, una ropilla de pieles y unas calzas y antiparas de cuero, abarcas en los pies y un zurrón, en que llevaban algún pan para su sustento cuando entraban por tierra de enemigos, que moraban más en las soledades y desiertos que en lo poblado; que comían hierbas del campo, dormían en el suelo, padecían grandes incomodidades y miserias; estaban curtidos de los trabajos; tenían increíble ligereza y gallardía; hacían continua guerra a los moros; se enriquecían con los robos y cautivos, y tal era su profesión y sus servicios.

Diccionario RAE:

*"Esquero (de "yesca") m.: Bolsa de cuero que se llevaba antiguamente sujeta al cinturón, en la que se ponía la yesca y el pedernal, dinero, etc."*







## 13.2.- Suelas:

Es el nombre que se daba a lo que hoy llamamos sandalias (denominación que no aparece como tal hasta el siglo XVIII).

Las suelas era un calzado de uso humilde y adoptado por órdenes mendicantes y clases bajas. Existen varios tipos de suelas encontradas:



**Suelas** (Cantigas 96 d, 270 a y 15 g).

## 13.3.- Zapatos:

Pero es de suponer, que aunque este es el calzado citado en las fuentes escritas sobre los almogávares, cualquier calzado existente en la época a recrear será apto, y cuanto más sencillo y colores más "naturales", más apropiado será:



13.4.- Calzados moros:

Nombre que se le da al calzado fabricado con una clase de piel llamada “cordobán”, y eran calzados con puntas vueltas que se decía que era moda cordobesa.



**Calzados moros**  
(Cantigas 169 y 285).



#### 4.15.- Cinturones:

Los cinturones en las mujeres son siempre estrechos (<3cm) y no hay evidencias de que usaran apliques ni adornos metálicos. Para status más modestos, la factura será menos elaborada y de pieles o telas de menor calidad, de cuero o tela tejida, con o sin hebilla simple en aleación de cobre (latón o bronce) donde llevaban colgado la daga o utensilios para la vida cotidiana y el yesquero.

No se anuda el extremo sobrante del cinturón sino que se deja colgando y el extremo libre no debe sobrepasar la ingle.

Es el elemento recomendado para entallar pellotes.

Realizados en cuero natural o curtido en colores claros.



#### **4.16.- Tocados y crespinas:**

Durante el siglo XII y comienzos del siglo XIII, las mujeres debían llevar la cabeza cubierta, según la tradición de *capite velata* .

Sólo a las doncellas, juglaresas y danzantes se les representa con el pelo suelto y muy largo, en ocasiones adornado con una cinta o *guirnalda*. Sin embargo la moda comienza a cambiar, ya que a mediados del siglo XIII, se comienza a representar mujeres con tocados que dejan parcialmente descubierto el pelo, bien suelto sobre la espalda o recogido en un moño.

Por tanto el estamento al que representamos podrían ir las mujeres sin ir con la cabeza cubierta.

Existieron una gran variedad de velos, tocas y tocados, e incluso la cabeza podía cubrirse con varias prendas a la vez. Entre las tocas, la más simple consistía en un velo. Otros tipos de toca buscaban ceñir el rostro de la mujer, que podía ser cubierto a su vez, con otro velo más amplio, *almalafa* o *alquice* (manto rectangular) que cubría también los hombros y espalda. Finalmente, quizás por influencia andalusí, encontramos el almaizar, una especie de turbante con barboquejo.

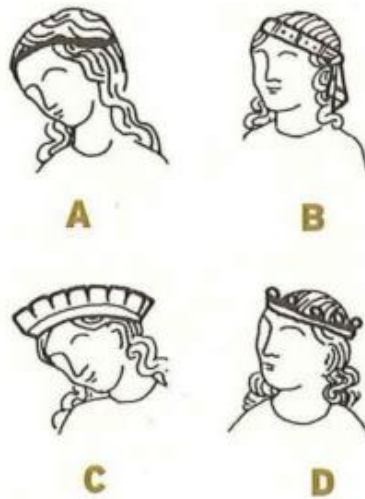
La mutua influencia entre las cultura cristiana y musulmana, generaron tocados originales de España. De hecho el vocablo *toca* es hispano y se difundió por el resto de Europa, (*Corominas, J. Diccionario*) al igual que algunos originales tipos de *capiellos*, a modo de coronas de tela que sujetaban un velo y alcanzaron enorme difusión en la Hispania cristiana y en el resto de Europa.

Por último, destacar que hasta la segunda mitad del siglo XIII no encontramos referencias de sombreros para mujeres y, en todo caso, se usaban para salidas al campo o viajes.

A continuación, se muestran los tocados más comunes y los nombres que se dieron en la época que nos ocupa.

16.1.- Guirnalda

Especie de coronita dorada que se colocaba sobre la cabellera suelta. Era un tocado propio de niñas y doncellas (mujeres solteras)



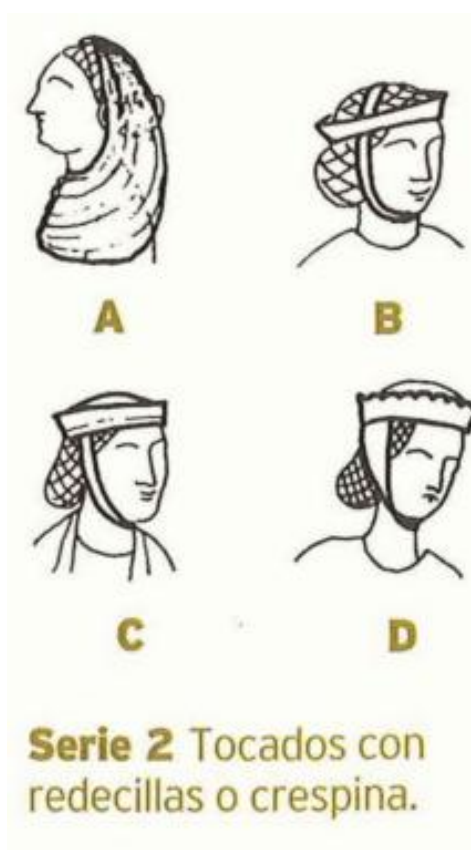
**Serie 1** Tocados de doncellas: cintas, garlandas, guirnaldas.

## 16.2.-Cofia o crespina y redecillas.

La cofia aparece como tocado de carácter civil en el siglo XIII. El nombre se empleaba ya para designar el gorro de tela con que ceñían el pelo los guerreros y sobre el que se acoplaba el almófar de la loriga. En este siglo se independizó del traje militar y pasó a constituir un tocado de carácter civil de mucho éxito en todos los grupos sociales.

La principal diferencia entre las clases consistía en que los grupos superiores no la llevaban a cuerpo sino que dejaban ver la cofia bajo un tocado más complicado; los trabajadores del campo y de la ciudad la vestían generalmente sola.

La redecilla se llevaba bien con una toca encima, o con otra clase tocados o capiellos, aunque también existen ejemplos de mujeres con solo la redecilla.

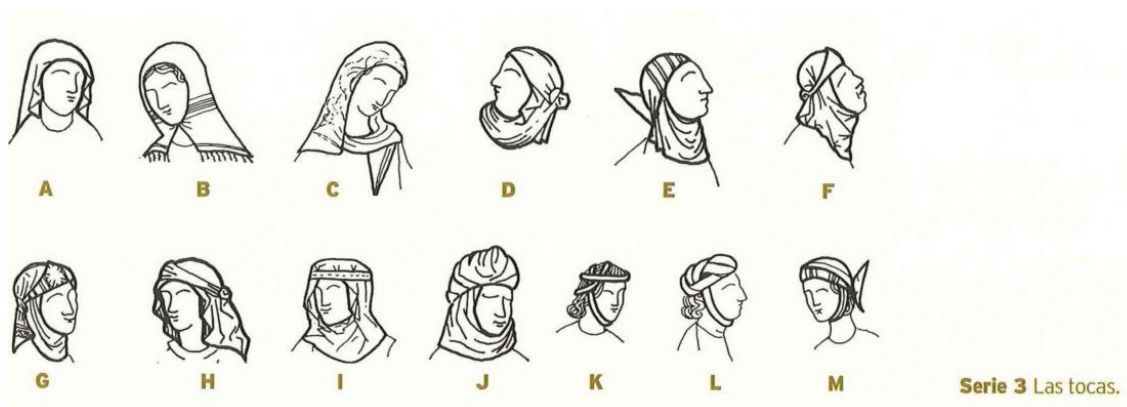


## 16.3.-Toca

La forma más simple de toca es un velo para la cabeza. Consiste en un paño rectangular o semicircular de tela que cubre la cabeza y cae sobre los hombros. Puede llevarse de varios modos: Simplemente suelto, sujeto a la frente mediante una cinta o *guirnalda*, a modo de corona o prendido con alfileres o similar bajo la barbilla

Existió una gran aceptación de los tejidos translúcidos e incluso transparentes, clara influencia andalusí.

Para el estatus que nos ocupa serían de lino basto en color blanco

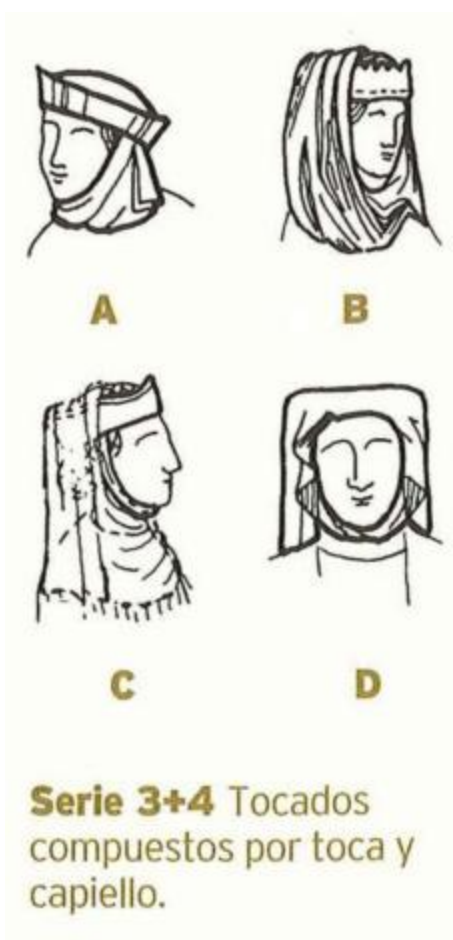


## 16.4.-Capiellos

Se diferencian de las tocas en que los capiellos consistían en un armazón forrado de tela, mientras que las tocas era una simple tela.

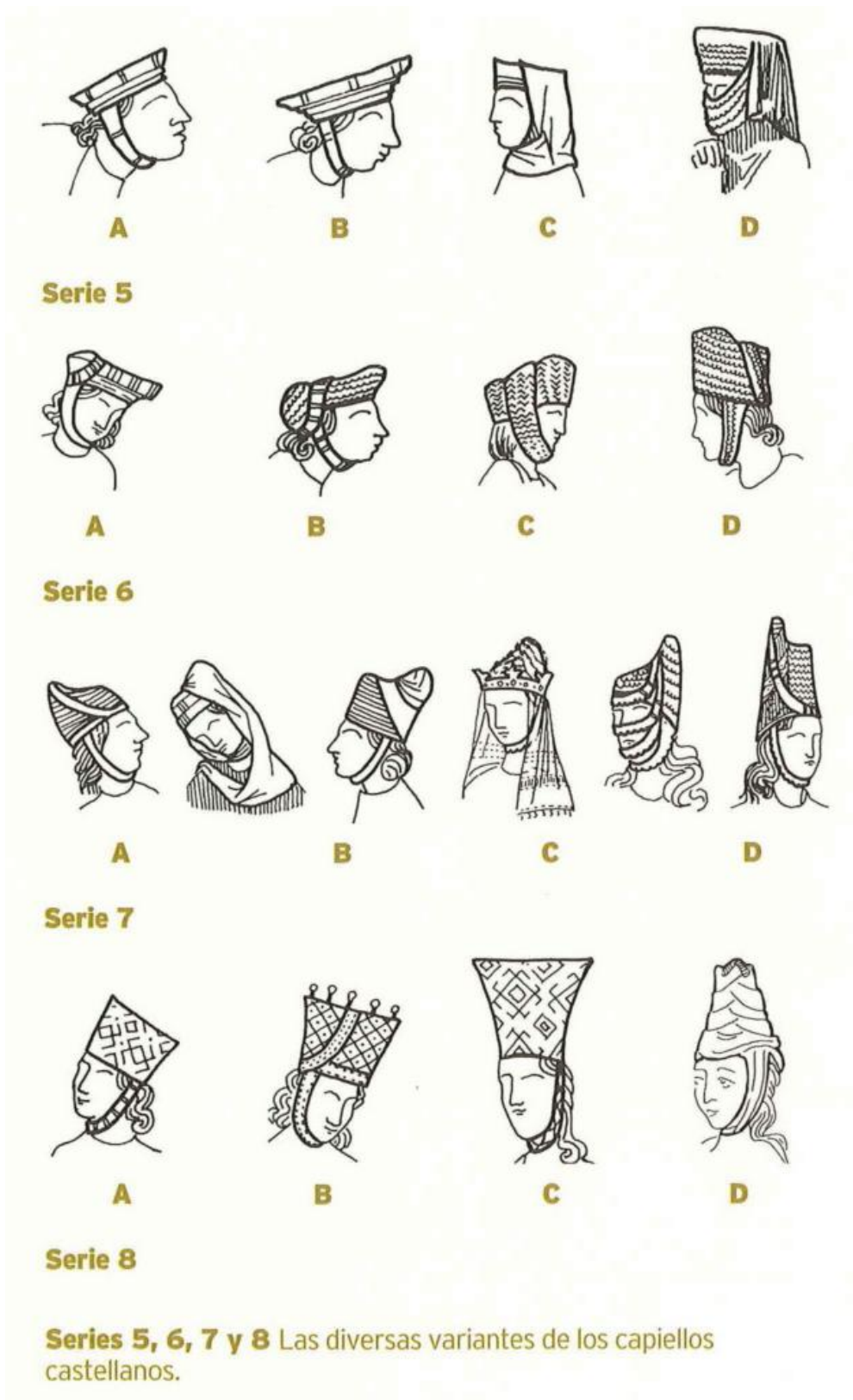
El armazón solía ser un aro rígido de más o menos ancho rematado en ondas (B,E) o en línea recta (A,C,D,F) en su parte superior a modo de ornamentación, bien con copa (C,D,F) no muy alta, o sin copa (A,B,E) según si se quería dejar el cabello al descubierto o no.

El aro se sujetaba con una cinta que rodeaba la cabeza pasando por debajo de la barbilla



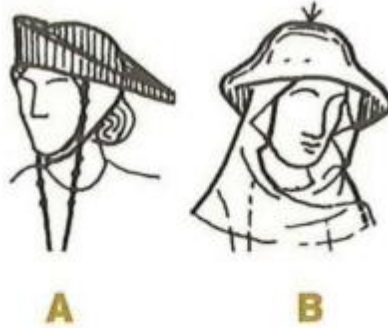
16.5.-Otros

Existen otra clase de capiellos, que aunque no son apropiados para nuestro estamento, los expondremos a modo informativo.

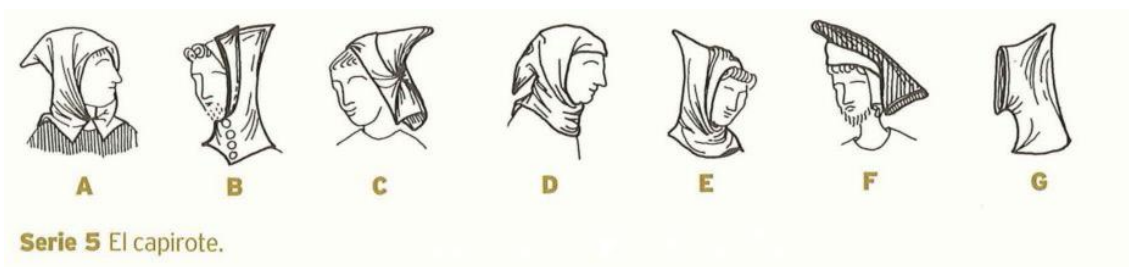


16.6.-Sombreros y capirote o hood

Serían los mismos modelos y materiales que los masculinos.



**Serie 9 Sombreros.**





#### **4.17.- Muñequeras y brazales:**

Los brazales son la pieza de armadura que cubre el antebrazo. Curiosamente, es una pieza muy habitual de ver suelta, sin más protecciones en el brazo. Esto es así por varios motivos:

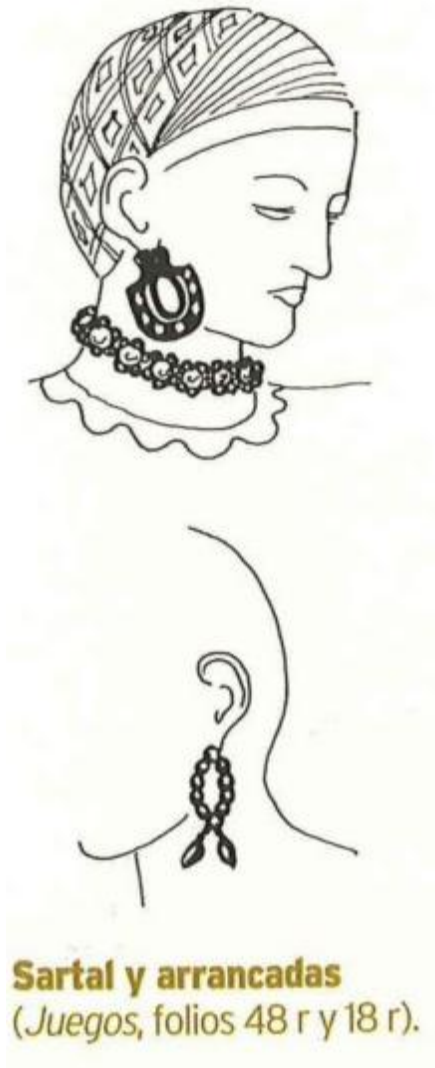
- El antebrazo se usa con frecuencia para desviar o parar el arma del contrario, y lo que pretendes es evitar el golpe de su espada, nunca parar el golpe.
- Los arqueros tienen muy claro que llevar expuesta la muy sensible cara interna del antebrazo que sostiene el arco no es una buena idea, sobre todo si disparas con prisas.

**5.- ADEREZOS Y AFEITES:**

Texto de “La España del SXIII en imágenes”:

**Cintos y cintas (cinturones).** Fueron piezas ricas que podían alcanzar gran valor (461). Las leyes suntuarias quisieron reglamentar su uso (462). Se hacían de cuero o de tejidos diversos enriquecidos con plata, oro e incluso piedras preciosas.

**Bronchas.** Con ellas se cerraban algunos vestidos en el pecho. Podían ser hasta «de oro... con piedras preciosas» (463) y en ocasiones lucían el emblema propio del caballero (464). Repetidamente nos dice la literatura de cómo los caballeros llevan el manto «afiblado» (465); y como quiera que no nos habla nunca de fíbulas, y sí de bronchas, hemos de entender que afiblaban los mantos con esas brochas, que, como su etimología dice, tenían alfiler.



**Botones.** Aun siendo un artificio conocido ya en época prehistórica, en la Baja Edad Media fue reimportado de Oriente y en el siglo XIII asistimos a su redifusión entre las clases acomodadas. Y estos botones que aquí vemos aparecer en puños, frentes y costados de sayas, pellotes y garnachas de mercaderes y caballeros (466), alcanzarán su más intensivo uso en el XIV, en que será moda el vestido con botonaduras interminables de cuello a pies.

Los botones eran generalmente dorados, pero se usaron también de cristal, y se estimaban como pieza lujosa cuyo empleo restringían las Cortes (467). Los vemos usados en abundancia por mercaderes en el cierre de las garnachas y en los puños de las mangas (468); algunos otros burgueses también los llevan, así como pintores (469) y juglares (470). Por el contrario, el caballero casi nunca adorna el traje con botones, a no ser en la intimidad del hogar (471); y las mujeres también los usan poco.

Es curioso señalar que en las 27 miniaturas de la primera Partida, acabada en 1265, no figura ningún traje con botones. Se dirá que la mayor parte de las figuras representadas son eclesiásticos, pero aun entre ellos años después (1275) se usaban «botones de prata pora capas de coro» (472). Y el uso general de botones debió llegar a ser muy ostentoso, por cuanto las Cortes de Valladolid de 1293 (473) legislaron que «ningún rico omme nin otro non traya en capa nin en pellote... botones».

Si es cierto que los botones de la España cristiana del XIII son moda de origen oriental, no puede extrañarnos que sea entre orientales donde aparezcan más ostentadamente usados; así en el *Libro de los Juegos* hallamos orientales con trajes talaes abotonados al frente desde el cuello hasta más abajo de la cintura (474).

**Cascabeles.** Su uso en arreos de caballos está repetidamente aludido en la literatura y en las imágenes, pero como adorno del vestido nos lo testifica también un documento de 1278 (475). La miniatura, en su pequeñez, no nos aclara si lo que muchas veces suponemos simples botones dorados del vestido eran en realidad cascabeles.

**Joyas diversas femeninas.** Refiriéndose a mujeres cristianas es frecuente hablar de sortijas, y en el Libro del Ajedrez hay pintada una mujer que se está jugando el anillo (476).

**Sartales.** El nombre figura repetidamente, incluso aludiendo a mujeres cristianas (477). En el Libro de los Juegos se pintan cinco de esos collares, pero siempre puestos en cuellos de mujeres musulmanas; cuatro de ellos están formados por una serie de esferillas más o menos grandes y más o menos juntas (478), uno solo tiene el aspecto de banda decorada (479).

**Zarcillos y arracadas.** Con estos nombres se designan los pendientes de oreja (480). Dos modelos grandes y complejos podemos encontrar en moras del Libro de los Juegos (481).

**Manillas (pulseras).** También sólo en moras aparecen las pulseras. Son aros grandes y abultados, sin adorno especial (482), como tres siglos después los seguirá describiendo Luis del Mármol (483).

**Afeites.** Los afeites usados por la mujer medieval para hermosear su cara fueron numerosos y patentes. En el siglo XIV el Arcipreste de Hita tiene por consustancial a la belleza femenina:

*Ojos grandes, fermosos, pyntados, relucientes* (484).

Con qué se pintaban los ojos las mujeres del siglo XIII nos lo dirá el *Libro de Alexandre*, que presenta a Venus deseosa ante París de sobrepasar sin disputa la belleza de sus otras dos contrincantes, para lo cual «alcoforó los oios, tiñó la sobreçeia» (485). Ese *alcohol* hay que entenderlo en su primitiva acepción de sulfuro de antimonio (486), sustancia que empleaban las mujeres finamente pulverizada, a causa de la propiedad que tiene de tiznar mucho y ser insoluble en el agua. Su uso fue general; el Arcipreste de Hita describe a las mujeres que surten los tocadores femeninos recorriendo las casas «con polvos e afeytes e con *alcoholeras*» (487).

En España fue famoso el yacimiento de Baza, llamado por los árabes Gabal al-Kuhl (488).

Otro artificio común era el de teñir el pelo de rubio sirviéndose de la alheña. Entre cristianos era mal visto este teñido; a Juan Ruiz le recomienda el Amor la mujer de cabellos amarillos, pero le advierte que no han de ser teñidos con alheña (489). Sin embargo, el alheñarse el pelo era bien estimado en la España islámica, donde incluso los hombres se teñían la barba. Esta distinta actitud ante la alheña es la que en la *Gran Conquista de Ultramar* sirve de clave para descubrir a unos moros que se presentan ante las puertas de un castillo en traje de cristianos y hablando francés, pero con las «barbas alheñadas», y esto último, junto con la forma en que revuelven los caballos, los acaba delatando por enemigos ante los guardas de la fortaleza cristiana (490). El uso abundantísimo de la alheña entre musulmanas lo pone de relieve el hecho de que moler alheña fue, en el siglo XIII, trabajo en que los moros andaluces emplearon multitud de esclavos cristianos (491).

Pero difícil es testimoniar en la miniatura si los ojos o cejas de una mujer están sombreados artificialmente o no, o si el pelo rubio es natural o teñido.

Hubo, sí, otros artificios acostumbrados por la mujer hispanomusulmana que la miniatura nos ilustra: tal es el caso de la tintura de manos, pies y uñas. El teñido de manos de alheña tuvo originariamente en las mujeres una base supersticiosa; en ocasiones también los hombres se tiñeron las manos, e incluso los brazos. Una mujer con las manos teñidas de alheña, las muñecas inclusive, nos la pinta el miniaturista del *Libro de los Juegos* (492).

Aunque lo más corriente fue el teñido rubio de alheña, las mujeres hispanomusulmanas también se tiñeron manos y pies de negro, negro que a veces se obtenía asimismo con alheña, si bien mezclada con un mordiente, limón por ejemplo, que hace subir en intensidad el teñido. Entre las mujeres moras representadas en el *Libro de los Juegos*, dos aparecen con los dedos pintados de negro; y aún más: en el dorso de la mano, unos puntos también negros completan el para nosotros extraño adorno que, sin embargo, tan fascinante y natural parecía al poeta cordobés Abū Bakr Ibn 'lyad, que escribía de la mujer amada: «Ha teñido sus dedos de negro, raramente he visto cálamos sin tinta» (493). Incluso la planta de los pies de algunas mujeres aparece pintada de negro (494).

En otras ocasiones los miniaturistas testimonian el pintado rojo vivo de las uñas de manos y pies, y en esos casos también fueron mujeres moras (495), cosa que la moda actual ha vuelto a imponer durante muchos años.

También nos son conocidos otros usos de tocador, como la limpieza de los dientes con espuma de mar (496) y el uso de alumbre para evitar la sudoración de las axilas (497).



## **6.- DECÁLOGO PARA CONSEGUIR UNA VESTIMENTA ADECUADA:**

### 1-Cierra el armario:

Si has decidido procurarte un atuendo medieval lo primero que tienes que hacer respecto a las prendas que quieras utilizar es cerrar tu armario. Tanto el actual como el de la ropa vieja. Un atuendo medieval se consigue de dos formas.

- a) La reproducción en base a determinados patrones de ropa de época confeccionados por ti mismo.
- b) La adquisición de dichas prendas en tiendas especializadas.

Intentar atrezzarte utilizando ropa moderna constituye el primer error.

### 2-Documentate:

No puedes pretender vestirte de almogávar sin haber leído siquiera un libro sobre su historia. Las descripciones sobre su vestimenta están reflejadas en los cronistas de la época que convivieron con ellos o fueron testigos de su historia.

Todo lo demás es especular. Especulación tanto más arriesgada cuanto menor sea tu documentación.

### 3-Sustituye la fantasía por la historicidad.

A pesar de tener características comunes, los almogávares no iban uniformados, la uniformidad es un concepto relativamente moderno inexistente en la Edad Media. Puedes recopilar un equipo almogávar de hombre o de mujer incorporando prendas civiles o militares de las usadas desde el siglo XII hasta primeros del XIV. No inspirarte en ropas, utensilios, calzados o armas que no estén documentados su existencia en esos periodos, constituye el segundo error.

### 4-Infórmate:

Si te surge alguna duda, pregunta.

Consulta a otros grupos, a especialistas, a compañeros de afición que ya sean veteranos. Acostumbrémonos a seguir echándonos una mano los unos a los otros.

### 5-No vale todo:

Pretendemos ir vestidos como los hombres y las mujeres que formaron las partidas y compañías almogávares en los distintos territorios de la Corona de Aragón en la Edad Media. No somos *orcos*, *ni trolls*, *ni vikingos*, *ni barbaros*, *ni gladiadores*. Nos atreamos conforme a descripciones como las de Muntaner y Desclot. Las series de televisión, las producciones cinematográficas...etc. pueden constituir una inspiración para determinados complementos, pero no son la base de nuestro atuendo.

Los almogávares se cubrían con pieles de animales, no con skay ni imitaciones.

### 6-Evita el anacronismo:

Se entiende por anacronismo al *“error consistente en presentar algo como propio de una época a la que no corresponde”*.

7-Las armas peculiares usadas por los almogávares: cortel, chuzo, azcona, han sido mencionadas en las crónicas antiguas. Conocemos la descripción de estas y otras similares, y si bien es lógico poder aportar otras, están deberán de ser reproducción de aquellas que el estudio de la arqueología y la iluminación de manuscritos haya perpetuado.

El recurrir a objetos de fantasía tipo "*Señor de los anillos*" o propios de actividades tan respetables como los "*juego de Rol*" significará alejarse de nuestro objetivo y caer en el Anacronismo.

#### 8-Calzado:

El calzado típico de los almogávares descrito en todas las crónicas eran las "abarcas". Si bien y dadas las circunstancias en las que desarrollemos nuestros eventos (agua, nieve...) podremos usar otro tipo de calzado que se adapte a nuestras necesidades.

Por lo tanto la sustitución de las abarcas debería de ser por otro calzado que se tenga constancia de su existencia en la época, o cuando menos tenga el suficiente aspecto medieval.

#### 9-Atuendo femenino:

Las mujeres que integraban las compañías históricas vestían con las ropas propias de su época y condición, ya fueran esposas, compañeras o cantineras.

Las mujeres de los almogávares no entraban al combate. Pero existe la descripción de Muntaner, del cerco a Galípoli, donde las hembras almogávares en ausencia de sus compañeros combatieron y vencieron.

Por lo tanto la evocación de estas mujeres permite por lógica el acopio de algún elemento defensivo, aunque sólo sea como complemento al atuendo. Pero siempre deberemos de huir de estereotipos modelo "*Xena Princesa guerrera*" que desvirtúan esta simple probabilidad histórica.

#### 10-Simplicidad:

Existen relatos de la impresión que los almogávares causaban cuando los veían por primera vez gentes que no los conocían, "llegada a Sicilia, desembarco en Bizancio..." Todos coinciden en lo mismo: tosquedad, rudeza, suciedad, aspecto estrafalario, pobreza de medios y armas. Evitaremos el sobrecargar nuestro atuendo con elementos que lo doten de una excesiva pomposidad, ostentación de riqueza o suntuosidad en el armamento y complementos.

FUENTES:

*Desclot, Crónica del rey en Pere*

*Crónica de Ramón Muntaner*

*Llibre dels feyts de Jaume I*

Foro [www.almogavares.net](http://www.almogavares.net)

<http://arquehistoria.com/historias/vestimenta-en-la-edad-media>

“La España del siglo XIII en imágenes”, de Menéndez Pidal

“Los Almogávares”, de José María Echevarría

“La moda medieval navarra: siglos XII, XIII y XIV”, de Esperanza Aragonés Estella

“Indumentaria medieval femenina”, de Carlos Miguel Polite Cavero

“Indumentaria y sociedad medievales (SS. XII-XV)”, de María Martínez.

Autor: Miguel García Arnedo

Colaboradores: Francisco Oliver Jarque

Fecha: Diciembre de 2010

*La presente guía tan solo trata de marcar unas condiciones mínimas de historicidad en el atuendo a usar en las recreaciones por los distintos grupos de recreación almogávar.*

*Ésta, siempre estará sujeta a modificaciones y nuevas teorías, con el fin de mejorar nuestras indumentarias y dotarlas de un mayor rigor histórico.*